



AVISO

Radicado 830492025

El Coordinador de la Unidad de Gestión de Cuenca Garrapatas, de la Dirección Ambiental Regional Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC,

HACE SABER:

El día 6 de agosto de 2025 se realizó una denuncia anónima ante la DAR NORTE, CVC, relacionada con tala y quema de cobertura vegetal, aguas arriba del acueducto Maracaibo, municipio de Argelia. A la presente solicitud se le asignó el número de radicado 830492025.

El día 11 de agosto de 2025 este caso fue asignado a un funcionario adscrito a la UGC Garrapatas, finalmente es atendido el día 26 de agosto de 2025 y se pudo observar lo siguiente.

Observaciones en la visita:

Se evidenció a la altura de las coordenadas geográficas: 76° 07' 38.5" (Y) latitud 4° 40' 10.2" (X), predio Guayabal, vereda La Cristalina, en un área aproximada a 500 m la tala de bosque secundario en sucesión, aproximadamente de 50 árboles de diferentes especies entre ellos: yarumos, siete cueros, laurel popó y otras especies sin identificar, adicionalmente, se evidenció carbonera, donde según lo manifestado por el señor Jesús administrador del predio, obtuvo 14 bultos de carbón vegetal proveniente de los árboles talados.

No se observó nacimientos de agua en el sitio de la tala; sin embargo, 600 m hacia la parte baja del predio pasa la quebrada Horcagatos que surte de agua al acueducto rural comunitario Aguas Maracaibo.

Actualmente, no existen autorizaciones de aprovechamiento forestal único de bosques naturales al interior del predio rural Guayabal, Vereda La Cristalina, municipio de Argelia, departamento del Valle del Cauca.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Se recomienda continuar con recorridos de control y vigilancia en la zona, con el fin de evitar posibles afectaciones a los recursos naturales.

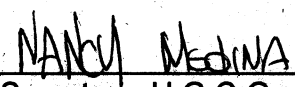
Se remite el presente informe a la unidad de gestión de cuencas, UGC Garrapatas, para su trámite respectivo.

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de cinco (5) días hábiles.


CARLOS ALBERTO VILLAMIL MORENO
Coordinador UGC Garrapatas

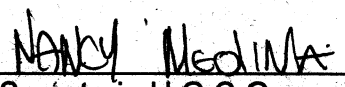
CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, por un término de cinco (5) días hábiles desde el día de hoy 1-9-2025


Secretaría U.G.C Garrapatas DAR Norte

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

El presente aviso fue desfijado el día de hoy 8-9-2025


Secretaría U.G.C Garrapatas DAR Norte